

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 20/2021 de la sesión ordinaria
del 5 de febrero de 2021 realizada
a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.



Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Suplentes:
Roberto Ramírez Hernández
Rafael César Bouchain Galicia
Susana Bertha Merino Martínez

**Consejero Representante ante
Consejo Universitario:** Felipe Torres Torres



I. SOLICITUD DE APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

1. Solicitud del Dr. Arturo Valencia Islas, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, para que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 01395-04, en el área de Historia Económica.

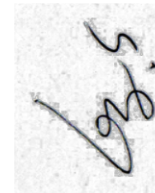


ACUERDO: El Consejo Interno aprueba que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 01395-04, en el área de Historia Económica.



II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. David Barrios Rodríguez, por 6 meses, a partir del 18 de mayo de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01370-53, en el Área Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG), para continuar realizando actividades de apoyo a la investigación, logística, difusión y docencia propias del OLAG. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Ana Esther Ceceña. Anexa informe y programa de actividades. Es su cuarta recontractación.



Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

... c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.



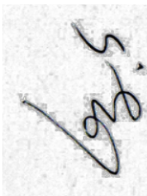
ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

III. BECA POSDOCTORAL EN LA UNAM 2021-I – POSTULACIONES



1. De acuerdo con la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2021 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, se presentan ante este Consejo Interno **diez** postulaciones para una beca dentro del mencionado Programa, por un año, a partir del 1 de septiembre de 2021. Los postulantes (**en orden alfabético**) son:

- a) **Castro Méndez Nina**, es doctora en Estudios de Población por El Colegio de México A.C., el título de su investigación es *Desigualdades socioeconómicas, sexo-genéricas y generacionales en la estructuración de las trayectorias de trabajo ante la llegada del primer hijo o hija en México*. Asesora Dra. Isalia Nava Bolaños.
- b) **Hernández Cansino Carmen**, es doctora en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana, el título de su investigación es *Análisis estructural de las organizaciones a través de una metodología para la construcción de redes complejas a partir de procesos internos*. Asesor Dr. César Armando Salazar López.
- c) **Lee Cortés Jimena Vianey Eleonor**, es doctora en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México, el título de su investigación es *El agenciamiento de desarrollo: propuesta para la innovación social en los procesos de reactivación económica regional en México*. Asesor Dr. José Gasca Zamora.
- d) **Martínez Castillo Edgar**, es doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, el título de su investigación es *Repercusiones en la vida y el trabajo en México en la cuarta revolución industrial: contexto Covid-19*. Asesor Dr. José Alfonso Bouzas Ortiz.
- e) **Martínez González Rafael**, es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México, el título de su investigación es *El voto económico en México. Políticas y condiciones macroeconómicas, voto y aprobación presidencial entre 1997 y 2020*. Asesor Dr. Andrés Blancas Neria.
- f) **Méndez Astudillo Jorge**, es doctor en Ciencias Digitales por la Universidad de Nottingham, el título de su investigación es *Islas de calor urbanas y la desigualdad social: una referencia a la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México*. Asesor Dr. Carlos Bustamante Lemus.
- g) **Mokondoko Delgadillo Simón Pierre**, es doctor en Ciencias por el Instituto de Ecología A.C., el título de su investigación es *Modelación espacio-temporal de sistemas socio-ecológicos: una aproximación para el análisis del bienestar de los productores cafetaleros en el contexto de cambios en el clima y uso del suelo*. Asesora Dra. Veronique Sophie Avila-Foucat.
- h) **Villasana Villalobos Ramiro**, es doctor en Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana, el título de su investigación es *La inversión estadounidense en México: Nuevo León, Coahuila y Chihuahua (1994-2020)*. Asesora Dra. Verónica Villarespe Reyes.



Postulaciones que no cumplen con los requisitos del numeral 1, apartado II, Perfil de las y los candidatos, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2021



“Haber obtenido su doctorado dentro de los cinco años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral en una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM, o en la UNAM, siempre y cuando sea para realizar un proyecto en una entidad distinta a la de adscripción de la persona que asesoró su tesis doctoral, o bien, de manera excepcional, en otra sede de la misma entidad ubicada en un campus diferente, con otro asesor o asesora y diferente proyecto”.

- i) **Peñaloza Méndez Andrés**, es doctor en Economía por la UNAM, obtuvo el título de doctorado el 24 de junio de 2015.
- j) **Villagra Piña Juan Alberto**, es doctor en Economía por la UNAM, adquirió el título de doctorado el 25 de mayo de 2016.

ACUERDO: Se turna a los miembros del Consejo Interno para su revisión.

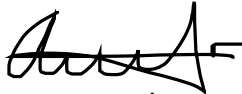
IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta del Mtro. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Técnico Académico, Titular “B” de tiempo completo, definitivo, informando que fue aceptado como alumno en el Programa de Doctorado en Ciencias e Ingeniería de la Computación, de la UNAM, semestre 2021-2. El académico refiere que su intención es cursar el doctorado bajo la misma modalidad en que realizó su maestría (sin descuidar sus actividades laborales), pero requiere que el Coordinador del Posgrado lo apruebe, ya que en caso de no ser posible, ingresará la solicitud de comisión académica correspondiente.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

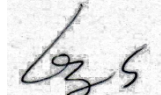
CONSEJEROS ASISTENTES



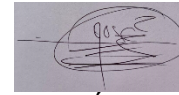
EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



RAFAEL CÉSAR BOUCHAIN GALICIA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS